

EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DEL CONSORCIO COLOMBIA MAYOR 2013:

**RESULTADOS
VERIFICACIÓN DE LA CONDICIÓN DE LOS PARTICIPANTES
EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
Y CALIFICACIÓN FACTOR EXPERIENCIA Y PRECIO**

1

Propuestas presentadas para la: “*Prestación del servicio de pago en efectivo del valor del subsidio directo a los beneficiarios del Programa Colombia Mayor del Fondo de Solidaridad Pensional, en los sitios, bajo las condiciones e instrucciones que sobre el particular establezca el Consorcio Colombia Mayor 2013*”.

Fecha: 14 de julio de 2017.

PROPONENTES:

1. MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S.

Nit: 900.327.256-8

2.- UNIÓN TEMPORAL PAGOS COLOMBIA. Conformada por:

2.1. CONEXRED S.A.

Nit: 830.513238-9

2.2. RECAUDOS DE VALORES S.A.S - REVAL

Nit: 830.097.673-4

2.3. HACHE Y HACHE S.A.S

Nit: 800.197597-2

2.4. SUNCOLOMBIA S.A.S

Nit: 900.538.988-6

3.- SUPERGIROS S.A.

Nit: 900.084.777-9

4.- TRANZA S.A.S.

Nit: 900.392.611-6

5.- EFFECTIVO LTDA.

Nit: 830.131.993-1

6.- BANCO DE BOGOTÁ

Acta Verificación de la condición de los participantes/Evaluación de requisitos
habilitantes/Calificación factor experiencia y precio

Nit: 830.002.964-4

1.- VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS PARTICIPANTES. NUMERAL 2.2 DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA (ADENDA MODIFICATORIA No. 2)

2

Se estableció en los Términos de Referencia, que podrían participar individualmente, en Consorcio o Unión Temporal las personas jurídicas que cumplieran con las siguientes condiciones:

- a) Las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia que dentro de su objeto social esté previsto la prestación de servicios de pago en dinero en efectivo.
- b) Las personas jurídicas, debidamente registradas en la Cámara de Comercio del lugar de su domicilio, que dentro del su objeto social o el normal desarrollo de sus negocios, realicen actividades directamente relacionadas con el objeto de este proceso de contratación y se encuentren habilitadas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, para prestar servicios postales de pago.
- c) Las personas jurídicas, debidamente registradas en la Cámara de Comercio del lugar de su domicilio, que dentro del su objeto social o el normal desarrollo de sus negocios, realicen actividades directamente relacionadas con el objeto de este proceso de contratación como corresponsales bancarios.

Se procede a verificar dichas condiciones para cada proponente así:

PROPONENTE No.- 1: MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S.: CUMPLE CONDICIÓN LITERAL b)

PROPONENTE No.- 2: UNIÓN TEMPORAL PAGOS COLOMBIA.

- 2.1. CONEXRED S.A. : CUMPLE CONDICIÓN LITERAL c)
- 2.2. RECAUDOS DE VALORES S.A.S – REVAL: CUMPLE CONDICIÓN LITERAL c)
- 2.3. HACHE Y HACHE S.A.S: NO CUMPLE CONDICIONES LITERALES a) b) o c)
- 2.4. SUNCOLOMBIA S.A.S: NO CUMPLE CONDICIONES LITERALES a) b) o c)

PROPONENTE No.- 3: SUPERGIROS S.A.: CUMPLE CONDICIÓN LITERAL b)

PROPONENTE No.- 4: TRANZA S.A.S: CUMPLE CONDICIÓN LITERAL b)

PROPONENTE No.- 5: EFECTIVO LTDA.: CUMPLE CONDICIÓN LITERAL b)

Acta Verificación de la condición de los participantes/Evaluación de requisitos habilitantes/Calificación factor experiencia y precio

PROPONENTE No.- 6: BANCO DE BOGOTÁ: No se adjuntó ningún documento para la verificación de su condición.

2.- CRITERIOS DE HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS (Capítulo VI de los Términos de Referencia)

3

2.1. CRITERIOS DE HABILITACIÓN JURÍDICOS (Numeral 6.1 de los Términos de Referencia)

EVALUACIÓN CRITEROS DE HABILITACIÓN JURÍDICOS

PROPONENTE No.- 1: MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S.

- HABILITADO JURÍDICAMENTE

PROPONENTE No.- 2: UNIÓN TEMPORAL PAGOS COLOMBIA.

- HABILITADO JURÍDICAMENTE RESPECTO DE LOS MIEMBROS: CONEXRED S.A. y RECAUDOS DE VALORES S.A.S – REVAL.

PROPONENTE No.- 3: SUPERGIROS S.A.

- HABILITADO JURÍDICAMENTE

PROPONENTE No.- 4: TRANZA S.A.S.

- HABILITADO JURÍDICAMENTE.

PROPONENTE No.- 5: EFECTIVO LTDA.

- HABILITADO JURÍDICAMENTE

PROPONENTE No.- 6: BANCO DE BOGOTÁ.

- NO HABILITADA JURÍDICAMENTE.

2.1. CRITERIOS DE HABILITACIÓN FINANCIEROS (Numeral 6.2. de los Términos de Referencia)

EVALUACIÓN CRITEROS DE HABILITACIÓN FINANCIEROS

PROPONENTE No.- 1: MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S.

- HABILITADO FINANCIERAMENTE

Acta Verificación de la condición de los participantes/Evaluación de requisitos habilitantes/Calificación factor experiencia y precio

PROPONENTE No.- 2: UNIÓN TEMPORAL PAGOS COLOMBIA. RESPECTO DE LOS MIEMBROS CONEXRED S.A. Y RECAUDOS DE VALORES S.A.S – REVAL.

- **NO HABILITADO FINANCIERAMENTE**

PROPONENTE No.- 3: SUPERGIROS S.A.

- **HABILITADO FINANCIERAMENTE**

PROPONENTE No.- 4: TRANZA S.A.S.

- **HABILITADO FINANCIERAMENTE**

PROPONENTE No.- 5: EFECTIVO LTDA.

- **HABILITADO FINANCIERAMENTE**

PROPONENTE No.- 6: BANCO DE BOGOTÁ.

- **NO HABILITADO FINANCIERAMENTE**

4

2.3. CRITERIOS DE HABILITACIÓN ORGANIZACIONALES Y OPERATIVOS

EVALUACIÓN CRITEROS DE HABILITACIÓN ORGANIZACIONALES Y OPERATIVOS

PROPONENTE No.- 1: MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S.

- **HABILITADO ORGANIZACIONAL Y OPERATIVAMENTE**

PROPONENTE No.- 2: UNIÓN TEMPORAL PAGOS COLOMBIA. RESPECTO DE LOS MIEMBROS CONEXRED S.A. Y RECAUDOS DE VALORES S.A.S – REVAL.

- **NO HABILITADO ORGANIZACIONAL Y OPERATIVAMENTE.**

PROPONENTE No.- 3: SUPERGIROS S.A.

- **HABILITADO ORGANIZACIONAL Y OPERATIVAMENTE**

PROPONENTE No.- 4: TRANZA S.A.S.

- **HABILITADO ORGANIZACIONAL Y OPERATIVAMENTE**

PROPONENTE No.- 5: EFECTIVO LTDA.

- **HABILITADO ORGANIZACIONAL Y OPERATIVAMENTE**

Acta Verificación de la condición de los participantes/Evaluación de requisitos habilitantes/Calificación factor experiencia y precio

PROPONENTE No.- 6: BANCO DE BOGOTÁ.

- **NO HABILITADO ORGANIZACIONAL Y OPERATIVAMENTE**

2.4.- EVALUACIÓN COBERTURA PARA PROPONENTES HABILITADOS (Numeral 3.1 de los Términos de Referencia Adenda Modificatoria No. 2)

PROPONENTE No.- 1: MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S. CUMPLE

PROPONENTE No.- 3: SUPERGIROS S.A. CUMPLE

PROPONENTE No.- 4: TRANZA S.A.S. NO CUMPLE - RECHAZADA

PROPONENTE No.- 5: EFECTIVO LTDA. CUMPLE

4.- EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: 1.000 PUNTOS

4.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE: PUNTAJE: 400 PUNTOS

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE	PROPONENTE No.- 1: MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S.	PROPONENTE No.- 3: SUPERGIROS S.A.	PROPONENTE No.- 5: EFECTIVO LTDA.
CALIFICACION	400	400	400

4.2. PROPUESTA ECONÓMICA: 600 PUNTOS.

	PROPONENTE No.- 1: MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S.	PROPONENTE No.- 3: SUPERGIROS S.A.	PROPONENTE No.- 5: EFECTIVO LTDA.
Puntaje	546	560	600

RESUMEN CALIFICACION

CRITERIO DE CALIFICACIÓN	PROPONENTE No.- 1: MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S.	PROPONENTE No.- 3: SUPERGIROS S.A.	PROPONENTE No.- 5: EFECTIVO LTDA.
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE	400	400	400
PROPUESTA ECONOMICA	546	560	600
TOTAL CALIFICACION	946	960	1.000

Acta Verificación de la condición de los participantes/Evaluación de requisitos habilitantes/Calificación factor experiencia y precio